

Doctor:
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número ~~495-2016~~ aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número ~~25-2016~~ correspondiente al período del 04 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura ~~Serie B Número 0117~~.

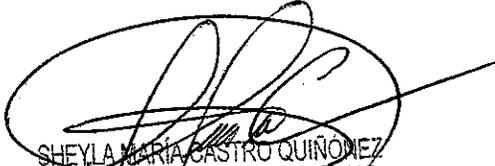
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. **Trabajo Administrativo:** Entrega de Papelería diaria, semanal, mensual, anual y la requerida al Programa Niñez.
2. **Participación en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
3. **Participación en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas y las planificadas que llegan a Áreas Sustantivas.
4. **Participación y apoyo en los Centros Permanentes "Balón":** Apoyo en las Actividades en los Centros Permanentes Movimiento y Recreación "Balón", ubicado en la Colonia Manuel Argueta Colon, Hipódromo Zona 2. Colonia San Juan de Dios zona 6, las clases se imparten en la mañana y en la tarde, con la participación de 50 niños y niñas en las dos jornadas. Colonia Mario Julio Salazar, periférico zona 7.
5. **Participación en Movimiento y Recreación "Verte sonreír me hace feliz", en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pintacaritas y globoflexia. Contando con la participación de 100 niños.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Cumplir con el objetivo de una Planificación con excelencia de Actividades del Programa Niñez durante el año 2016.
2. Participación en capacitaciones
3. Participación en reuniones con líderes de colonias
4. Participar en la promoción de los centros permanentes del Programa Niñez
5. Colaborar con los demás programas sustantivos
6. Contactar a personal que trabaja en las municipalidades para planificar actividades.


Juan Manuel Fiscal García


SHEYLA MARÍA CASTRO QUIRÓN
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN